



Ayuntamiento de Fuenlabrada de los Montes



Expediente n.º: 649/2019

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

Interesado:

Fecha de iniciación: 29/05/2019

ACTA DE LA REUNION CELEBRADA POR EL TRIBUNAL FORMADO PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL, MODALIDAD CONTRATO TEMPORAL INTERINO DETERMINADO POR LA SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE DOS PLAZAS DE SOCORRISTAS. "

En la Salón de Plenos de Fuenlabrada de los Montes, siendo las nueve horas (09,00 h.) del día diecisiete de junio de dos mil diecinueve, se reúne el Tribunal, constituido conforme al punto 6 de las Bases de la convocatoria de la contratación, aprobadas por Decreto del Presidente , de fecha 01 de Junio de 2.019

El Tribunal queda constituido por los siguientes miembros:

Presidente: Don Víctor Cita.

Vocales: Don Evaristo González Risco. Javier Prieto Camacho

Secretario. EL DE LA CORPORACIÓN

| | |
|-------------------------------|--------------------|
| Servicio/Dependencia | 11.4 DEPORTES |
| Id. Puesto | _____ |
| Denominación del puesto | SOCORRISTA |
| Id. Registro Personal | _____ |
| Naturaleza | Personal laboral |
| Fecha de contrato | 15/06/2019 |
| Fecha finalización | 15/09/2019 |
| Naturaleza Personal Laboral | Temporal |
| Grupo | VI |
| Categoría | OFICIOS |
| Jornada | COMPLETA |
| Horario | TURNOS |
| Retribuciones complementarias | 900 € |
| Titulación exigible | TITULO SOCORRISTA |
| Sistema selectivo | Concurso-oposición |

Ayuntamiento de Fuenlabrada de los Montes

Plaza de España, 1, Fuenlabrada de los Montes. 06660 (Badajoz). Tfno. 924656005. Fax: 924656011



Ayuntamiento de Fuenlabrada de los Montes

N.º de vacantes

2

Y examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO: Las Bases reguladoras de la contratación temporal fueron aprobadas mediante Decreto del presidente, de fecha 30 de mayo de 2.019. Que, del examen de 13 de junio de 2019, dice en el punto tres que los aspirantes deben reunir en la fecha de finalización del plazo de la presentación de solicitudes todos y cada uno de los siguientes requisitos.

F) Estar en posesión de la titulación de socorrismos y mantenimiento de Piscina

SEGUNDO: : Que visto que consta en la documentación aportada por **FELIX RIVAS DIAZ JORGE** el título de mantenimiento de piscinas de fecha, 13 de Junio de 2019, visto que el plazo de presentación de la solicitudes terminó el 10 de Junio de 2019, y el título es posterior al plazo de presentación de solicitudes así que conforme a las bases incumple los requisitos para poder acceder a la plaza de selección por lo que el tribunal acuerda excluir del proceso de selección proponiendo al que se encuentre en el siguiente puesto.

- A) BRAYAN PRIETO DIAZ. 9,25 puntos
- B) MARIA DEL CARMEN GONZALEZ 5,5 puntos

TERCERO: Dar un plazo de dos hábiles para las reclamaciones y para resolver los mismos.

El Presidente,

Los Vocales,






Ayuntamiento de Fuenlabrada de los Montes

Plaza de España, 1, Fuenlabrada de los Montes. 06660 (Badajoz). Tfno. 924656005. Fax: 924656011